

*Acuerdo de 17 de febrero, admitiendo la renuncia de Teniente al señor don Rafael Rivas.*

El Gobierno:

Estimando por justas las causas que alega el señor don Rafael Rivas para eximirse del grado militar que por acuerdo de 13 de junio de 1859, le confirió el Gobierno; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase la renuncia que de Teniente hace el expresado señor Rivas, á quien se le rinden las gracias por sus servicios.

Comuníquese.—Managua, febrero 17 de 1863.—Castillo.

---